

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25210937
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 19-06-2014 09:24:04
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 2769-45-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-232-SE14

SEÑOR (ES)	RECREAR S A	A Sr (a)	Alison Urbina Peretti
DIRECCIÓN	Av. Quilín 1561, Macul Santiago	FONO	(56)(2) 4247111
RUT	: 78.861.200-1	FAX	: (56)(2) 4247111

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2769-45-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-06-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
METODO DE DESPACHO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Irene Patricia Montaña Espinoza	56-02-25210937	colesperan@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86141601	Clubes recreativos para estudiantes	28 Unidad	arriendo de 1 pista de natacion en piscina temperada, los dias martes de 15:00 a 16:00 horas, de junio a diciembre 2014,	Piscina temperada, ubicada en la comuna de la cisterna, excelente ubicacion, a pasos del metro La cisterna. Contamos con excelentes instalaciones, en las cuales se destaca: camarines, gimnasio, piscina, estacionamiento privado, áreas verdes. Para su may	30.000,00	0,00	0,00	840.000

Neto	\$ 840.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 840.000
Exento	\$ 0
Total	\$ 840.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: LEY SEP

Observaciones:

arriendo de pista de natación de Esc.562.- DESDE 2769-45-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>